



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

19 ABR 2023

RES.H.Nº 0431/23

Expte. Nº 4244/20, 4192/20, 4056/21, y 4275/22

VISTO:

Las Resoluciones H Nº 1830/22, 1988/22, 2192/22 y 2271/22, mediante las cuales se pone en funciones en los cargos regulares a los docentes Franco David Hessling, Florencia Rodríguez, Augusto Del Corro y Osvaldo Geres, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

QUE en las resoluciones mencionadas en todos los casos se dio continuidad a los incrementos de dedicación temporarios, otorgados oportunamente a los docentes, en sus cargos interinos.

QUE a efectos de formalizar de manera definitiva la continuidad de los incrementos de dedicación otorgados, y de acuerdo a lo informado por el Departamento de Personal de la Facultad, corresponde proceder con su convalidación por parte del Consejo Directivo.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad mediante Despacho Nº 054 aconseja convalidar las resoluciones mencionadas y autorizar los incrementos otorgados oportunamente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

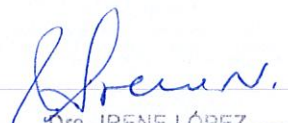
(En sesión ordinaria del día 04 de abril de 2023)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR las Resoluciones H Nº 1830/22, 1988/22, 2192/22 y 2271/22, mediante las cuales se pone en funciones en los cargos regulares a: Franco David Hessling, Florencia Rodríguez, Augusto Del Corro y Osvaldo Geres.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que se autorizan y se otorgan los incrementos de dedicación otorgados en los cargos regulares respectivos a los docentes mencionados en las Resoluciones H Nº 1830/22, 1988/22, 2192/22 y 2271/22.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Historia, Escuela de Filosofía, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa